



CIRCULAR N° 307

Santiago, 02 de mayo de 2014

Con fecha 19 de marzo de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 19.220 bajo el N° 333 el Padrón del Producto Salmón Congelado BPC.

El Padrón correspondiente al citado producto agropecuario, se encuentra disponible en nuestro portal Web: www.bolsadeproductos.cl

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General